

Desde la Oficina Viviendas Municipio - IAPV se informa que mañana martes 10 de diciembre a partir de las 9 horas, personal de esta repartición estarán realizando convenios de deuda para aquellos adjudicatarios que se encuentren en mora, estado de intimación y/ o cuya deuda haya sido reclamada judicialmente.

Por otra parte se cita a la Sra. Estela Maris Aguirre de la ciudad de Villaguay, a presentarse en esta oficina municipal en el horario de 7 a 13 horas.